

1959

IDENTIDAD DISEÑO

Pocos años luego de su creación, el Instituto de Estética y Artes Plásticas comienza a redefinir su perfil académico. La identificación asignada por el Plan de 1952 ya no refleja con claridad su realidad, ni la orientación que proyecta su actividad a futuro.

Es así que en 1959, a propuesta de Jorge Galup, director del Instituto, la Facultad de Arquitectura cambia su denominación por la de Instituto de Diseño, no sin antes realizar algunas disquisiciones acerca de los alcances del término diseño y de manifestar el riesgo del uso de un vocablo considerado extranjerizante. Conjuntamente se aprueban otras iniciativas presentadas por el IEAP: la creación de la Escuela de Diseño Industrial aplicado a la arquitectura, y la instrumentación de su primera expresión tangible, el Curso de Idóneos en Diseño de Equipamiento Arquitectónico 1.

Ese mismo año, el novel Instituto de Diseño incluye en su plan de actividades varios proyectos emblemáticos de su actualizada orientación. Desarrolla y ejecuta la propuesta de equipamiento para viviendas de emergencia; comienza un trabajo de más largo aliento sobre la funcionalidad integral de la vivienda; inicia la instrumentación del referido curso de idóneos en diseño equipamiento arquitectónico; realiza los primeros fichajes de especies vegetales que se integrarán tiempo después en la publicación de la Monografía de Vegetales; y desarrolla tareas de asesoramiento para el INVE y para el equipamiento de distintos edificios universitarios.

Se inaugura así un espacio para el estudio de la disciplina del diseño arquitectónico considerado en su proyección más amplia, “abarcando desde la arquitectura propiamente dicha, hasta los elementos portátiles del equipamiento, y en su sentido más estricto de aspecto formal y plástico de la creación”2 .

Aníbal Parodi Rebella

1 El Plan preveía varios niveles de formación: arquitectos, especialistas, e idóneos, y esta es la primera materialización concreta del tercer nivel.

2 El informe enviado por el IEAP para la consideración del cambio de nombre, manifiesta que corresponde al Instituto: "la investigación, la docencia, el asesoramiento y la divulgación, de la disciplina del diseño arquitectónico, tomando esta expresión en su proyección más amplia, esto es, abarcando desde la arquitectura propiamente dicha, hasta los elementos portátiles del equipamiento, y en su sentido más estricto de aspecto formal y plástico de la creación, debidamente condicionado por a las exigencias impuestas por la función y a la racionalidad y economía de la técnica constructiva".